



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

En la ciudad de Ensenada, Baja California, el **martes 11 de agosto de 2026 a las 11:00 horas**, sesionó en reunión ordinaria, el Comité de Estudios de Posgrado (CEP) presidida por la Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal en calidad de Coordinadora de Investigación y Posgrado (CIP). La reunión contó con la asistencia de la Dra. Edna Luna Serrano, Directora del Instituto y los siguientes académicos: Dra. Graciela Cordero Arroyo, Dra. Maricela López Ornelas, Dr. Carlos David Díaz López, Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas y Dr. Fernando Iván Ceballos Escobar.

La Dra. Peniche agradeció la presencia de los académicos mostrando el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Revisión y cambios al comité de tesis de la alumna Karla Paola Flores Lagos del DCE.
3. Revisión de los comités en los que se encuentra como miembro el Dr. Fernando Iván Ceballos Escobar, del DCE.
4. Propuesta miembro de comité de tesis de la estudiante Lilia Karina Márquez Paredes de la MCE.
5. Asuntos generales.

Inmediatamente después, habiéndose concluido el diálogo sobre los temas, se establecieron los siguientes:

ACUERDOS

2. Revisión y cambios al comité de tesis de la alumna Karla Paola Flores Lagos del DCE.

- La Dra. Edna Luna compartió la noticia de la renuncia, por motivos personales, del Dr. Fernando Iván Ceballos Escobar. Por tal razón y con el propósito de identificar al docente que dirigirá el trabajo de tesis de la



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

estudiante del Doctorado en Ciencias Educativas, Karla Paola Flores Lagos se propuso al Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas considerando su formación académica. El CEP estuvo de acuerdo con dicha propuesta.

3. Revisión de los comités en los que se encuentra como miembro el Dr. Fernando Iván Ceballos Escobar, del DCE.

- La CIP compartió los distintos comités de tesis del DCE en los que el Dr. Ceballos es sinodal. El rol de sinodal del Dr. Ceballos permanecerá con base en la decisión que expresen los diferentes directores de tesis del DCE; para ello, la CIP consultará con cada uno para emitir el nombramiento cuando así aplique. Se precisó que el número máximo de miembros en los comités doctorales es de 5, a menos que el sexto sea codirector(a).
- El presupuesto requerido para el viaje a estos exámenes de grado para la asistencia del Dr. Ceballos se obtendrá del proyecto aprobado por parte de Secihti, mismo que el doctor desarrolló y sometió a evaluación.
- En lo referente a las estudiantes de MCE y MPraDEB asignadas al Dr. Ceballos por acuerdos previos en distintas reuniones de CEP y docencia, se informó que: el proyecto de Secihti, que le fue aprobado al Dr. Fernando, estará a cargo del Dr. Juan Páez; por ello y considerando que se ofrecerá una beca del mismo proyecto a la estudiante Yaqueline Ramírez Salas (foránea-MCE), se acordó que dicha alumna quede bajo la dirección del Dr. Páez. Adicionalmente, se tomó el acuerdo de que la Dra. Edna tendrá a su cargo temporal a una estudiante de la MCE (Jacqueline Sosa Valle) y a dos de la MPraDEB (Mirsha Hernández Hernández y Lorena Solano Miranda).
- El CEP exhorta a las directoras y directores de tesis a integrar en los comités de tesis a miembros de su mismo Cuerpo Académico



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

(CA), para generar mayor vinculación interna y fortalecer los indicadores para futuras evaluaciones del CA.

4. Propuesta miembro de comité de tesis de la estudiante Lilia Karina Márquez Paredes de la MCE.

- La solicitud para integrar a la Dra. Josefina Elizabeth Villa Pérez al comité de tesis de la estudiante de la MCE, Lilia Karina Márquez Paredes fue aprobada por el CEP.

5. Asuntos generales.

5.1 Estatus de la MPraDEB.

- El Dr. Fernando Iván Ceballos Escobar comentó el estatus de la generación de recién ingreso; la maestría comenzó con la primera clase sincrónica el día 11 de agosto del presente. Queda pendiente el trabajo sobre la descripción del trabajo terminal, así como finalizar el diseño instruccional del tercer y cuarto semestre.

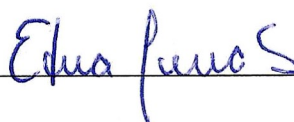
5.2 Caso Adrián Gastélum Tagle del DCE.

- Se comentó la situación del estudiante respecto del adeudo de la materia obligatoria Métodos Cuantitativos; el CEP acordó presentar propuestas y opciones para que el estudiante cuente con un acompañamiento y guía que le permita vislumbrar una acreditación oportuna del curso mencionado, toda vez que se verifique la información con el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

La reunión concluyó a las 12:20 horas.

Firmaron los presentes:

Dra. Edna Luna Serrano





Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal

Dra. Graciela Cordero Arroyo

Dra. Maricela López Ornelas

Dr. Carlos David Díaz López

Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas

Dr. Fernando Ceballos Escobar